

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

3289 *ORDES*

Doña Sandra María Iglesias Barral, Juez de Primera Instancia número 1 de los de Ordes,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 577/2009 se sigue, a instancia de don Andrés Míguez Botana, expediente para la declaración de fallecimiento de don Ramón Míguez Sánchez, don José Ramón Míguez Sánchez, doña Andrea Míguez Sánchez y doña Estrella Míguez Sánchez, naturales todos ellos de la provincia A Coruña, vecinos de San Román de Pasarelos-Oroso-Órdenes, que en la actualidad contarían con 129, 127, 124 y 101 años y 9 meses de edad respectivamente, quienes se ausentaron de su último domicilio en esta localidad, no teniéndose de ellos noticias desde hace más de 40 años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Ordes, 4 de enero de 2010.- La Juez. El Secretario.

ID: A100003695-1